

ACTA N° 10

--- Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI y Lucía Inés BROTTIER, Lic. Gustavo Ernesto ZAREV E Ing. Marcelo Horacio BIRITOS (2do. Suplente en reemplazo de la Dra. Selva Soledad RIVERA). Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ÁLVAREZ y María Susana BERNASCONI. Por los Egresados: Ings. Jorge Oscar VIVALDELLI y Pablo Alejandro ZANATELLO. Por los Alumnos: Sr. José María BAJINAY. Por el Personal de Apoyo Académico: Sr. Pablo TORNELLO (1er. Suplente en reemplazo de la Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCÍA). -----

--- Ausentes: Con Aviso: Ing. Juan Carlos NAJUL. Sin Aviso: Srta. María Paula MORALES. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Sra. Silvia Elizabeth CORDOBA. -----

--- Comprobado el quorum reglamentario, da comienzo la sesión. -----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fue convocada la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA: -----

- Acta N° 09 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 12 de marzo de 2019, pendiente de aprobación. -----

--- Sometida a consideración el Acta N° 09, la misma resultó aprobada por unanimidad de los Consejeros presentes. -----

2. INFORME DEL DECANO. -----

2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS. -----

--- Presidencia informa que el Sr. Rector convocó a reunión de Decanos el miércoles 20 de marzo de 2019. Durante el encuentro se reflexionó acerca de la publicación en los medios respecto del porcentaje de estudiantes que aprueban una materia por año. La nota fue publicada por La Nación con el título "Universidad: el 45,5% de los alumnos aprueba una materia por año" y replicada luego por otros medios. Otros diarios locales la publicaron al día siguiente; por ejemplo, diario Los Andes tituló la nota "Cuatro de cada diez universitarios aprueba como mucho una materia por año"; Diario Uno "Cuatro de cada diez alumnos de la UNCuyo aprueba solo una materia al año", mientras que el Mendoza Post tituló "El 43% de los alumnos de la UNCuyo

aprueba una materia por año”. Agrega que ayer, 25 de marzo de 2019, la Rectora de la UNGS publicó una nota de descargo, titulada “Contra la banalización de los problemas universitarios”. Luego de reflexionar sobre el asunto, Presidencia informó al Cuerpo que el Sr. Rector ha convocado a reunión de Decanos, el miércoles 27 de marzo, previo a la reunión extraordinaria del Consejo Superior, que tendrá lugar el mismo día, convocada para analizar el conflicto salarial docente. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

--- Siendo la hora 17:58, ingresa a la sesión la Consejera Alumna Srta. Martina MINGORANCE PORTILLO.-----

2.2. REUNIÓN CON EL CLAUSTRO DOCENTE DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN. -----

--- Acto seguido, el Sr. Decano informa a los señores Consejeros que el viernes 22 de marzo de 2019 convocó al claustro docente de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación. Acompañado del Sr. Secretario Académico, describieron la situación actual de la carrera, tanto en los aspectos presupuestarios como académicos. Ambos profesionales atendieron consultas y respondieron preguntas acerca del tema. Desde Rectorado se ha informado que, en el mes de junio de 2019, el presupuesto asignado a la Facultad de Ingeniería para el desarrollo de la carrera, hasta completar el cursado de la primera cohorte, se incorporará a la planta de la unidad académica. Se ha asumido con el Claustro el compromiso de garantizar que dicho presupuesto será utilizado para la carrera aludida, respetando las instancias institucionales, de manera armónica con la cultura e idiosincrasia de la Casa de Estudios. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.3. PROGRAMA MUJERES STEAM. -----

--- Tal como lo anunciado en la sesión anterior, el Sr. Decano informó a los señores Consejeros que el lunes 25 de marzo próximo pasado tuvo lugar la presentación a cargo de las personas referentes, de la compañía y de la Fundación YPF, el Programa Mujeres STEAM, iniciativa que tiene por objetivo la promoción de las vocaciones científicas y tecnológicas, con perspectiva de género. La actividad se realizó en el marco del Programa Género y Diversidad de nuestra Casa de Estudios; y estuvo a cargo Ariel Gordon, Gerente de Educación de la Fundación YPF, y Paola Argento, Líder de Diversidad de la empresa. También estuvieron presentes la referente del Programa Mujeres Libres, del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, Lic. Fernanda BERNABÉ, y la asesora de la Facultad, Lic. Fabiola RIVEROS. Agrega que en sus palabras de bienvenida, hizo referencia a la paridad de género que existe en este Cuerpo, en el que siete de sus catorce miembros titulares son mujeres, que lo acompaña en su fórmula la Sra. Vicedecana Patricia INFANTE, que varias de sus líderes del equipo de gestión son mujeres, que la Presidente del Centro de Estudiante de la Facultad es una mujer, Solange Estefanía PUGA; que la representante por el Claustro estudiantil por los estudiantes también es mujer, Candela Sol PELLIZA, y finalmente recordó a la primera mujer egresada de esta Casa de Estudios, a la Ingeniera de Petróleos, especializada en industrialización, Elba Victoria LOBARBO, egresada el 15 de marzo de 1948, hace 71 años. El programa se alinea con las acciones del CONFEDI, en cuyo ámbito se ha creado la Comisión ad hoc “Mujer en Ingeniería”, presidida por la Sra. Decana de la FCEYN –

UNR, María Teresa GARIBAY. Al finalizar la presentación pública, se reunió con algunas personas del equipo de gestión para acordar acciones conjuntas a futuro. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.4. ENCUENTRO REGIONAL DE LA UNIÓN MATEMÁTICA ARGENTINA.-----

--- A continuación, el Sr. Decano informa a los señores Consejeros la realización del Encuentro Regional de la Unión Matemática Argentina (ERUMA), en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, organizado por la Unión Matemática Argentina (UMA), entre los días 22 y 24 de mayo de 2019, y aporta información de la primera circular e indica que para mayor información se puede consultar el sitio web del encuentro (<http://www.union-matematica.org.ar>). Los trabajos se recibirán hasta el 12 de abril del corriente año. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.5. PRIMERA MUJER EN RECIBIR EL PREMIO ABEL DE MATEMÁTICA.-----

--- En línea con la temática precedente, el Sr. Decano expresa que por primera vez en la historia una mujer logró el premio Abel de Matemática. La estadounidense Karen Keskulla UHLENBECK, especialista de las ecuaciones derivadas parciales, se convirtió el martes de la semana pasada en la primera mujer en ganar el premio Abel, otorgado por la Academia Noruega de Ciencias y Letras. Este galardón, que se había entregado a 19 hombres hasta ahora, es considerado el “Nobel” de las matemáticas. El Premio Abel es el honor más alto en matemáticas, y es uno de los que la profesora UHLENBECK se merece, tal como lo dijo el Presidente de la Academia Noruega de Ciencias y Letras, Gregory L. FENVES. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.6. PROGRAMA SOS CIUDADES – SAN JUAN 2019. -----

--- Acto seguido, Presidencia informa que el Programa SOS CIUDADES 2019 tendrá como sede a la provincia de San Juan, desde el 25 de abril hasta el 5 de mayo del corriente año. El SOS CIUDADES cumple 18 años ininterrumpidos donde ha dejado más de 400 proyectos en 18 ciudades de la región, producidos por una red de alumnos y profesores que provienen de más de 30 facultades de la región. Se ampliará y se hará la difusión a través de los medios de comunicación de la Facultad. Recuerda a los señores Consejeros que Mendoza fue sede del encuentro en el año 2018. El sitio web del Programa, en el que se puede consultar acerca de los encuentros anteriores y el siguiente, es: <http://tallersudamerica.net/sosciudades>. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.7. PAFAEE.-----

--- A continuación, el Sr. Decano informa al Cuerpo que se encuentra abierta la convocatoria para el Programa Asignación de Fondos para Actividades Extracurriculares Estudiantiles (PAFAEE). A través de esta iniciativa, los estudiantes podrán postular para aquellas actividades extracurriculares en las que se pretende tener participación, que se realicen hasta agosto de 2019. El plazo para solicitar aval económico de una actividad vence el 1 de abril. Para mayor información, se puede consultar las bases en el sitio web de la Facultad. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.8. 48 JORNADAS JAIIO.-----

--- Luego, Presidencia informa al Cuerpo que mediante NOTA-CUY N° 9386/2019, la Sociedad Argentina de Informática solicitó auspicio y difusión de las “Cuadragésimas Octavas Jornadas Argentinas de Informática” (48 JAIIO), las que tendrán lugar entre el 16 y el 20 de setiembre del corriente año, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta. Para mayor información se remite a los interesados al sitio web de las jornadas: <http://48jaiio.sadio.org.ar>. Agrega que el aval se otorgó en el marco de la Resolución N° 112/2015-CD. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.8. DONACIÓN DE LIBROS

--- Finalmente, el Sr. Decano pone en conocimiento de los señores Consejeros la donación de material bibliográfico realizada por el Ingeniero Civil Ricardo OLIVELLA, mediante NOTA-CUY: 50798/2019, la que pone a disposición de los miembros del Cuerpo. Expresa que se ha realizado el registro de la documentación en el Centro de Información y Documentación de la Facultad (Biblioteca) para que esté disponible a toda la comunidad educativa. El Cuerpo tomó conocimiento y prestó conformidad. -

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

--- A la hora 18:30, ingresa a la reunión el señor Secretario Académico, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO.-----

Comisión de Personal.-----

--- Por dicha Comisión informó la Consejera Ing. María Susana BERNASCONI, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- EXP-CUY: 4306/2019 – AGUIRRE, Luis Alejandro - S/Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Efectivo a partir del 01-04-2019. -----

--- Consideradas las razones expuestas, la Comisión sugirió aceptar la renuncia del Lic. Luis Alejandro AGUIRRE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Efectivo - Programa “Producción Oral y Escrita”, a partir del 01-04-2019. Se aceptó.-----

- EXP-CUY: 18698/2018 – **ANEXO III** - S/Llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudante de Segunda para el Área 6 – EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN con “Exploración Petrolera” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto ProDeCA. -----

--- En el citado concurso se inscribieron cinco (5) alumnos; para el desarrollo de la clase pública se excusó una (1) alumna y dos (2) estuvieron ausentes. Resultó en 1er. lugar del orden de méritos el Sr. Cristian Pedro Emmanuel MEDINA. La Comisión de Personal sugirió aprobar lo actuado la Comisión Asesora y designar citado al alumno. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 18698/2018 – **ANEXO IV** - S/Llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudante de Segunda para el Área 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y

FINANZAS con “Economía y Evaluación de Proyectos” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto ProDeCA. -----

--- En dicho concurso se inscribieron dos (2) alumnos; para el desarrollo de la clase pública se excusó una (1) alumna y se presentó un solo postulante. Resultó en el 1er. lugar del orden de méritos el alumno Pablo Maximiliano COBO. La Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y designar al estudiante. Se aprobó. -----

Comisión de Asuntos Académicos.-----

--- Dicha Comisión fue Presidida por la Dra. Selva Soledad RIVERA, y los temas considerados por la misma fueron informados por el Dr. Francisco Javier CRISAFULLI:-----

- EXP-CUY: 2334/2019 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERIA CIVIL - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple- INTERINO del Área 11 – CONSTRUCCIONES, con la temática de referencia “Instalaciones I” a los efectos del concurso. -----

--- Visto lo solicitado y las razones expuestas, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso y aprobar la constitución de la Comisión Asesora. Respecto a la designación del docente, que la resolución quede condicionada a la efectiva obtención del beneficio jubilatorio del Ing. Amílcar José BARLETTA. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 5724/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS - S/Solicita extensión de regularidad de la alumna Bárbara Emeli BASULTO. -----

--- Considerados los motivos expuestos, la Comisión sugirió autorizar, en carácter de excepción, la extensión de regularidad de las asignaturas “Perforación I” y “Electrotecnia” de la carrera de Ingeniería de Petróleos, a la estudiante Srta. Bárbara Emeli BASULTO y a rendir como alumna regular en las mesas comunes de exámenes finales del Calendario Académico 2019 hasta febrero de 2020. Se aprobó.

- NOTA-CUY: 5815/2019 – CEI (Presidente) - S/Extensión de regularidad.-----

--- Analizada la nota de referencia, la Comisión sugirió que dicha nota pase para su tratamiento a la Comisión “Ad Hoc” que estudia el Régimen Académico, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 649/2017-FI. El Cuerpo prestó acuerdo.-----

- EXP-CUY: 23387/2017 – SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Propuesta designación del Mgtr. Ing. Jorge Norberto FUENTES BERAZATEGUI como Profesor Invitado.

--- Estudiada la propuesta presentada por Secretaría Académica, la Comisión sugirió designar al Mgtr. Ing. Jorge Norberto FUENTES BERAZATEGUI en carácter de Profesor Invitado, por un año a partir del 29 setiembre de 2018, para desarrollar actividades en el Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL en las asignaturas “Biotecnología” y “Biotecnología Ambiental”. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 2688/2019 – MARTINEZ, Hugo Héctor - S/Designación del Ing. Juan Carlos MIKALEF como Profesor Libre. -----
--- Considerada la solicitud y lo informado por Secretaría Académica, la Comisión sugirió designar al Ing. Juan Carlos MIKALEF en carácter de Profesor Libre, para desarrollar actividades en el Área 2 – FÍSICA - asignatura “Física II”. Se aprobó. -----
- EXP-CUY: 3200/2019 – GALEAZZI PALMIOTTI, Emmanuel – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Ferrocarriles”.-----
--- Analizada la solicitud, la Comisión sugirió se autorice la Adscripción Ad-Honorem del Ing. Emmanuel GALEAZZI PALMIOTTI en la asignatura “Ferrocarriles”. Se aprobó. -----
- EXP-CUY: 1513/2019 – GOMEZ, Gustavo Adolfo - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Geología del Petróleo”.-----
--- Vista la solicitud, la Comisión sugirió se autorice la Adscripción Ad-Honorem del Ing. Gustavo Adolfo GOMEZ en la asignatura “Geología del Petróleo”. Se aprobó. ----
- EXP-CUY: 3960/2019 – OSTROPOLSKY, Gabriela Alicia – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Teoría II: Arquitectura y Ambiente”. -----
--- Considerada la solicitud, la Comisión sugirió se autorice la Adscripción Ad-Honorem de la Arq. Gabriela Alicia OSTROPOLSKY en la asignatura “Teoría II – Arquitectura y Ambiente”. Se aprobó.-----
- EXP-CUY: 2371/2019 – HERRERA, Danisa Ludmila – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Diseño Urbano Sustentable I”.-----
--- Analizada la solicitud, la Comisión sugirió se autorice la Adscripción Ad-Honorem de la Arq. Danisa Ludmila HERRERA en la asignatura “Diseño Urbano Sustentable I”. Se aprobó. -----
- EXP-CUY: 3239/2019 – PERAZZO, Hugo Fabricio – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Higiene, Seguridad y Medio Ambiente”.-----
--- Vista la solicitud, la Comisión sugirió se autorice la Adscripción Ad-Honorem del Ing. Hugo Fabricio PERAZZO en la asignatura “Higiene, Seguridad y Medio Ambiente”. Se aprobó. -----
- NOTA-CUY: 6463/2019 – GARCÍA SOZZI, Laureano Danilo – S/Baja como alumno de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica. -----
--- Considerado el motivo expuesto, la Comisión sugirió se otorgue la baja del alumno Laureano Danilo GARCÍA SOZZI y se incorpore en su lugar, al estudiante Franco SICATTO como alumno de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica. Además, se lo autorice para que se inscriba fuera de término en asignaturas correspondientes al 5to. Semestre. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 50981/2018 – AZCURRA, Mario Orlando –E/Renuncia a la Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Geología del Petróleo” a partir del 14/12/2018. -----

--- La Comisión tomó conocimiento de la nota de referencia, y sugirió se acepte la renuncia presentada por el Ing. Mario Orlando AZCURRA a la Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Geología del Petróleo”, a partir del 14/12/2018 y se emita una certificación de la efectiva prestación de servicios. -----

--- El Cuerpo, luego de escuchar lo informado e intercambiar opiniones, dispuso, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 8º inciso 2 de la Ordenanza N° 03/2018-CD, aceptar la renuncia presentada por el Ing. Mario Orlando AZCURRA a la Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Geología del Petróleo”. -----

- NOTA-CUY: 4655/2019 – DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - E/Propuesta de reglamentación de Procedimiento para los Programas de Movilidad Estudiantil de la Facultad de Ingeniería.-----

--- Estudiada la propuesta presentada, la Comisión sugirió que la actuación vuelva a la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales para que se revisen los siguientes aspectos: -----

- Concentrar en una sola nota las autorizaciones y pautas de la convocatoria. -----
- Revisar lo redactado en los Párrafos 4to. y 5to. de la Página 6. -----
- Revisar los integrantes de la Comisión de Selección: proponer sólo un docente en lugar de dos, que participe la Secretaría de Relaciones Institucionales o a quien designe, y que los alumnos seas propuestos por el Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI) y que el quorum que sea igual a cuatro (4). -----
- Revisar ponderadores de los aspectos a ser evaluados (dar más puntaje al desempeño académico que al idioma). Que en los antecedentes tenga puntaje adicional por no haber sido beneficiario de una movilidad con anterioridad. -----

--- El Cuerpo tomó conocimiento de las observaciones formuladas por la Comisión y, luego de un intercambio de opiniones mencionó algunas consideraciones a tener en cuenta respecto a: Si al momento de viajar al alumno le queda una asignatura por rendir, qué se le delegaría al Decano; Impugnación al dictamen de la Comisión Asesora y las razones por las cuales se puede impugnar; tema garantía económica y en el caso en que el alumno se quede un semestre más y dejarle una alternativa a la Comisión Asesora que ante la duda de una certificación de idioma, pueda hacer un coloquio. -----

--- Siendo la hora 19:10 se levanta la sesión. -----